



## ■ “El ritmo de crecimiento se mantiene alejado de lo pronosticado”

# Las reformas estructurales de Peña no han dado resultados previstos: Ceesp

El sector privado criticó que las reformas estructurales, 11 en total, impulsadas y puestas en marcha durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, no han dado los primeros resultados previstos.

“Casi dos años y medio después de haberse aprobado, el ritmo de crecimiento de la economía y su expectativa se mantienen alejados de lo previsto. En el Plan Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 2013- 2018 (Pronafide) se anticipaba que con las modificaciones la economía podría crecer a un ritmo promedio anual de 5 por ciento en el periodo 2015- 2018. Incluso, sin ellas, la economía mantendría un avance promedio de 3.7, es decir, las reformas aportarían 1.3 décimas de punto porcentual al ritmo de crecimiento”, manifestó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp) en su análisis semanal.

Nada de eso ha sucedido. Recordó que con el Pronafide se dijo que las reformas tendrían la capacidad de incrementar el potencial de crecimiento de México.

co, porque al madurar las actividades económica y productividad serían impulsadas “por una mayor competencia en sectores claves, un incremento en la inversión, un mercado más flexible, una mayor penetración del sector financiero y una ampliada infraestructura que permitirán un uso más eficiente de los recursos”.

Si bien el organismo reconoció que existen factores externos que han afectado al país y van de la debilidad de la economía mundial y el desplome en la producción y precios del petróleo a la debilidad del peso y ahora la incertidumbre por las políticas fiscal y comercial anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró que las reformas debieron anticiparse a acontecimientos que pudieran afectar o limitar sus esfuerzos para dinamizar la economía nacional. Es decir, tener un carácter proactivo y activo para que se actuara “sin dilación y de manera permanente”, pero en cambio las modificaciones sólo han tenido un sentido reactivo, las cuales han limitado su eficacia.

“El impulso proveniente de las reformas ha sido limitado, cuando se esperaría que contribuyeran a estimular un mejor desempeño de la actividad productiva del país. Es cierto que han ayudado a mantener la estabilidad macroeconómica, pero esto no es suficiente mientras no se tenga un impacto más definitivo en la capacidad productiva de la economía a través de su efecto sobre la productividad, la inversión y el empleo”, indicó.

Como ya ha manifestado en otras ocasiones, el Ceesp insistió en que el récord de puestos de trabajo formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo ritmo de crecimiento es ponderado por el gobierno federal como superior al producto interno bruto del país, no significa necesariamente que son nuevos empleos, sino la formalización de trabajos que ya existían. Así, “la generación de empleo, de acuerdo con las cifras del Inegi, sí ha crecido al mismo ritmo de la economía, alrededor de 2 por ciento anual”, puntualizó.

SUSANA GONZÁLEZ G.